EL FRENTE

Ecopetrol debe publicar toda la contratación oficial





Resumen

Ecopetrol tiene un plazo de tres meses para publicitar todos sus contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II), según lo ordenado por el Consejo de Estado, debido a la falta de cumplimiento legal en la transparencia de sus procesos contractuales.

Descarga nuestra Aplicación



Espacio publicitario disponible

Tu marca puede recibir un gran impacto en este espacio. Consulta nuestra nuevas tarifas

Advierte el Consejo de Estado que Ecopetrol es patrimonio de la nación.

Ecopetrol tiene tres meses de plazo contados a partir de la fecha para subir al Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop I)I todos los contratos suscritos por el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, quien ha venido manejando las finanzas de la compañía petrolera estatal como 'plata de bolsillo'. Así lo ordenó el Consejo de Estado tras establecer que la empresa no estaba cumpliendo con lo exigido por la ley que establece la necesidad de subir toda la documentación sobre los procesos contractuales. "La consulta al Secop ll también evidencia que la información publicada por la sociedad accionada no incluye los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratistas, contratantes, supervisores o interventores, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la poscontractual", advierte el Consejo de Estado.

En el análisis del caso, la **Sección Quinta del Consejo de Estado** señaló que Ecopetrol tiene que cumplir con lo exigido por la ley. Sin embargo, teniendo en cuenta la naturaleza de los contratos, Ecopetrol puede determinar cuáles tienen reserva y cuáles no. Para todo esto, debe presentar su respectiva justificación.

0 comentarios		Ordenar por Más antiguos ÷
•	Agrega un comentario	
F Plugin	de comentarios de Facebook	









COLOMBIA

Gobierno entregó 1.282 hectáreas de tierra fértil a familias campesinas del Catatumbo

Por: Camilo Silvera

febrero 26, 2025 PÚBLICO



COLOMBI

Nicolás Reyes Valencia: Legado de honor, servicio y valentía eterna

Por: Emilio Gutiérrez Yance

febrero 26, 2025 PÚBLICO

Más reciente



Autor: Editoria

EL FRENTE so: El Frente informa que las opiniones expresadas por los columnistas en esta sección son de su exclusiva responsabilidad y no

OPINIÓN

Once mil CONCEJALES de 900 municipios de quinta y sexta categoría tendrán nuevos honorarios

Por: Editorial

febrero 26, 2025 PÚBLICO



JUSTICIA

Cayó alias Manuel cabecilla de Los de la Unión en Barrancabermeja

Por: Danilo Pérez

febrero 26, 2025 PÚBLICO











Suscríbete Términos y condiciones Política de privacidad Pauta con nosotros

© 2025 Diario El Frente una marca de Periodicos y Publicaciones S.A.S – Publicado con <u>Ghost</u>